



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA AVENIDA
ALCALDE CLEMENTE DÍAZ RUIZ, 2ª FASE, DEL MUNICIPIO DE
FUENGIROLA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	14 de mayo de 2018
Licitación	OBRAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA AVENIDA ALCALDE CLEMENTE DÍAZ RUIZ, 2ª FASE, DEL MUNICIPIO DE FUENGIROLA.
Importe	1.654.255,52 €
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Fuengirola
Fecha de Presentación	30/05/2018
Clasificación	E-1-3 / G-6-4

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS
1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Memoria constructiva. (Valorable de 0 a 10 puntos). Se presentará una memoria constructiva, que describirá los procesos de ejecución de las actividades más significativas de la obra, debiendo reflejar un enfoque y un planteamiento realista y adecuado al conjunto de la obra, tanto en su planificación territorial como temporal, todo ello analizado en coherencia con los medios técnicos propuestos, los condicionantes externos existentes y las prescripciones establecidas. La memoria deberá contener al menos, información acerca de los siguientes aspectos, con la siguiente valoración :

♣ La concepción global de la obra (evitando copiar la Memoria del Proyecto). Hasta 2 puntos.

♣ La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos y el análisis en esos procesos de las operaciones simples que forman parte de cada actividad. Hasta 2 puntos.

♣ Un resumen de los medios personales y materiales que se estimen necesarios para ejecutar el contrato. Hasta 2 puntos. ♣ El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos. Hasta 2 puntos.

♣ La relación de fuentes de suministro de materiales, indicando origen, marcas y proveedores de los principales materiales necesarios para la ejecución de las obras. Hasta 2 puntos

b) Medidas que contribuyan a reducir el impacto urbano de la obra. (Valorable de 0 a 15 puntos). Se presentará un Estudio de movilidad, accesibilidad y afecciones, en el que se incorporarán el conjunto de medidas que el licitador proponga para minimizar las molestias a los usuarios (tránsito peatonal y vehículos), así como al conjunto de personas y bienes aledaños de las obras. En ningún caso estas medidas podrán suponer coste adicional para la Administración.

La memoria incluirá los siguientes apartados, con la siguiente valoración:

♣ Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectadas por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan incorporar para mejorarla, analizando las afecciones al tránsito peatonal y de vehículos, describiendo espacial y temporalmente las fases de ejecución, los cortes de tráfico que fueran necesarios, alternativas de desvío, la señalización orientativa provisional de cada fase y el balizamiento requerido, los requerimientos normativos, la forma de ejecución de las obras para facilitar el paso de

peatones, etc, aportando los planos que definan las soluciones para todas las situaciones estudiadas. Hasta 6 puntos.

♣ Análisis de las posibles situaciones que puedan producir afecciones y los medios que se propongan al objeto de disminuir su impacto en el área de influencia del proyecto. Hasta 3 puntos.

♣ Medidas que se propongan para minimizar el impacto en situaciones especiales de alta intensidad de tráfico, fines de semana, periodos vacacionales, horario nocturno, etc. Hasta 3 puntos.

♣ Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, generación de ruido, emisión de polvo, mejora del entorno, campañas de información y comunicación, etc., que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra. Hasta 3 punto

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.500 €
Honorario a éxito	2.500 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

14 de mayo de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE